

de la hilacion de este asunto, mas debo decir que no hay sombra de verdad en las noticias que han corrido á mi respecto. Cuando llegué á la barrera [á Lyon] ocurrió una circunstancia que sin duda dió lugar á estas historias. Me convidaron á parar á fin de ser examinado mi bagaje. Como pudiese explicaciones, me respondieron que querian ver si yo llevaba dinero, [nuevas risadas.] Oí hablar muy mal del gobierno anterior, y no me constaba que semejante cosa fuese tolerada. Añadiré que conozco una persona á quien tomaron 200.000 francos en oro, dándole por ellos billetes de banco.

EL MARQUEZ DE LANSDOWNE. Me abstendré de acompañar al noble y crúdito lord en todos los detalles en que entró, y de espresar una opinion sobre ciertos hechos que citó. Estoy convencido de la falsedad de las muchas noticias que han corrido. Hoy mismo he leído en un Diario que el noble lord se habia dirigido al gobierno francés para ser naturalizado (risadas,) y que el efecto de este ejemplo seria el decidirse muchos otros miembros de esta cámara á establecerse en Francia. (Nuevas risadas) Mas el discurso que acabas de oír hara desaparecer todos los recelos de esta naturaleza en la opinion pública.

Convento completamente con la opinion del noble lord, de que el rey de Cerdeña, invadiendo las posesiones austríacas violó los tratados. Puedo asegurar á la cámara que este procedimiento del rey de Cerdeña, no fué mirado con indiferencia por el gobierno inglés. Con todo no estoy en circunstancias de emitir una opinion relativamente á las circunstancias particulares que influirian en aquel país, con el cual conservamos relaciones de amistad, ni tampoco para explicarme con tanta libertad como el propinante, respecto de los sucesos ocurridos en aquella parte de Europa. En cuanto á la correspondencia pedida por el noble lord, ninguna objecion tengo que hacer á los extractos que pudiesen ser publicados sin inconveniente.

(Presse.)

(do Journ. do Comm. 5 de Junio.)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

DECRETO.

Montevideo Junio 21 de 1848.

Existiendo aun las razones que se tuvieron en consideracion al dictar el Decreto de 20 de Marzo último que establece un impuesto sobre las harinas destinadas para el consumo, el Gobierno acuerda y decreta.

Art. 1.º Se restablece en toda su fuerza y vigor el Decreto de 20 de Marzo proximo pasado.

2.º Esta disposicion durará por el término de tres meses contados desde esta fecha.

3.º Comuníquese publíquese &c.

SUAREZ.

BRUNO MAS.

Cuenta de los doscientos ochenta y cuatro pesos, cuatro reales, y quince centésimos; producidos por los efectos tomados de contrabando por esta Capitanía de Puerto, y puestos en remate público,

Son \$ 284 4 15

Adjudicado á los dos ayudantes apremiadores la mitad de dicho producto, esto es, 71 pesos un real á cada uno, recibos No. 1 y 2..... 142 2 ..

Por 74 pesos 5 reales y 33 cent., pagados al maestro constructor de la falúa Don José Joaquín Lopez por saldo del último plazo, recibo No. 3..... 74 5 33

Por 52 ps. pagados al maestro sastre Estevan Cordibista por trece pantalones de paño para los marineros de la falúa á cuatro pesos uno, recibo No. 4..... 52 ..

Por 10 pesos pagados al colchonero Francisco Bacalandro por forrar un sofá de

esta oficina, recibo No. 5... 10 ..

278 7 33

Queda existente 5 ps. 4 rs. y 80 cent. 5 4 82

Montevideo, Junio 20 de 1848.

Antonio de Acosta y Lara.

CAPITANIA DEL PUERTO.—Montevideo, Junio 20 de 1848.—Pátese con oficio al Ministerio de Guerra y Marina, acompañando orijinales todos los documentos: sáquese cópia de esta demostracion y envíese á la Imprenta para su publicacion.—DÍAZ.

EL CONSERVADOR.

Montevideo, Junio 23 de 1848.

RUMORES.

Hace algunos días que circula el rumor, de que en la campaña se habian pronunciado contra Oribe algunos de sus jefes mas notables. Hemos tratado de averiguar la verdad que hubiese en esto, y lo único que podemos asegurar es que, la noticia ha venido del campo mismo de don Manuel Oribe; pero sin mas garantía que la palabra de quien la comunica.

No se pueden tener pues, como cosa cierta los rumores que han circulado, pero tampoco pueden despreciarse. Puede muy bien que nada haya acontecido en la campaña; pero tambien puede ser que si eso no ha sucedido, suceda antes de mucho tiempo; lo natural es esperar que suceda.

En la campaña hay hombres de prestigio; pero que quizá ellos mismos no conocen su popularidad por que nunca han querido ponerse en juego. Y el día que cualquiera de ellos se levantase pronunciándose contra Oribe, y proclamando la independencia de los Orientales, del poder de Rosas, á que los ha sometido Oribe, encontrarían de su parte un apoyo que quizá no imaginan, entre los mismos que mas parecen hoy adictos á la persona de Oribe.

Hay ya entre todos los partidarios de este hombre, ese cansancio que dá una situacion inactiva, que se ha prolongado por 6 años; y hay ademas, ese desprecio á que se ha hecho tan acreedor Oribe, por su dependencia de lacayo, ó más que acaba de ponerse de manifiesto, ante los poderes interventores, y ante su mismo partido, lo que es mas.

No extrañaremos pues, que antes mucho tiempo, ver levantarse en la Campaña á cualquiera de esos Jefes de valer, que ligados á Oribe han tenido que ser instrumentos de sus barbaridades de todo género, sin haber podido ellos trabajar libremente por su patria.

No extrañaremos ver á un nuevo personaje aparecer en la escena política, y hacerse el verdadero representante de sus compatriotas que están en la Campaña; y no extrañariamos entonces, ver acercarse los días de paz y de prosperidad para la República; por que la paz entre los Orientales no tiene otro obstáculo que D. Manuel Oribe, por la dependencia en que está de D. Juan Manuel Rosas.

Que un Oriental independiente del Gobernador de Buenos Ayres, que no tenga que darle cuenta de lo que hace; que no le tenga miedo, sobre todo, se ponga al frente de sus compatriotas y proclame la paz y se verá si la paz es una cosa posible y fácil entre los Orientales.

No aseguramos que tales cosas sucedan-estamos muy lejos de poder asegurarlos-pero si decimos, que no lo extrañariamos si todo eso sucede pronto; por el estado de descrédito en que ha caído Oribe, despues de la vergonzosa retractacion de 17 de Mayo.

BLOQUEO.

De poco daño para Oribe será el bloqueo que se acaba de establecer, sino se le bloquea tambien por la bahía y por las costas desde Punta de Carretas hasta el Buceío y desde el Cerro hasta Santa Lucia.

La carga de un bote de los que se llaman guadaños, son 4 toneladas.

Tengáse presente esto y hágase la cuenta, para saber en cuanto tiempo recibirá Oribe el cargamento de un bergantin, pasado por contrabando dentro la misma bahía, ó entre las costas y los buques bloqueadores.

Vijilar sobre esto, pertenece á la policia del puerto; pero la vijilancia será infructuosa, si las penas no se aplican á los que contravengan las disposiciones que hay al efecto,

Es preciso encerrar á Oribe hermeticamente.

Los botes de la estacion inglesa: y de otras que no son la estacion inglesa, no han de estar por semejante medida; pero felizmente el Gobierno está en todo su derecho, para pasar una nota circular al cuerpo Diplomático y Consular de Montevideo; reclamando á este respecto: Si no se le atiendiese por Mr. Gore; el Gobierno entonces tiene todavia otros derechos.

Hemos visto el Defensor de Oribe, hasta el 17: ni una palabra sobre la negociacion.

AVISO DE LA POLICIA.

Se halla detenido por este Departamento y barado al lado del muelle un bote cuyo dueño se ignora.—Se llama por el presente al que se considere tal, para que comparezca dentro de 3.º día á hacer los rectos competentes, bajo las responsabilidades á que de lugar su inobediencia.

Montevideo Junio 21 de 1848.

OTRO.

Habiendo representado los panaderos para que se les permita poner quince onzas en cada real de pan, en consideracion á que las harinas han subido de precio, y habiendo el Superior Gobierno concedido esta alteracion en el peso; se hace saber al público para su inteligencia,

Montevideo, Junio 21 de 1848.

PARTE COMERCIAL.

Desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1848, se han importado de el Brasil á Montevideo los frutos siguientes:

Table with 2 columns: Item name and quantity/price. Includes items like Animales vacunos, Arroz, Azúcar, Aguardiente, Aceitunas, Alfajías, Biscochos, Bacalao, Botavanas, Café, Caña, Cerdos, Cigarros, Curbas, Carneros, Charque, Cal, Carbon, Carne, Dulce, Drogas, Esmeras, Espadas, Esponjas, Ejes, Fariña, Fideos, Gallinas, Galletilla, Harina, Hilo de cáñamo, Jabon, Leña, Lengua, Maiz, Miel, Marcos, Maní, Mercancías, Mazas, Mulas, Papas, Papel blanco, Quesos, Rapé, Sal, Suecos, Suecos, Tabaco, Tablas, Tablones, Tirantes, Tocino, Vino tinto, Vinagre, Vigas, Vigas y tirantes, Velas.

Yerba, tercios, 211

Desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1848, se han exportado para el Brasil desde Montevideo, los frutos siguientes:

Table with 2 columns: Item name and quantity/price. Includes Cueros vacunos secos, de becerro secos, Garras, fardos.

Desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1848, se han importado de la Habana á Montevideo los artículos siguientes:

Table with 2 columns: Item name and quantity/price. Includes Aguardiente, pipas, cascos, garrafones, Azúcar, cajones, bolsas, Cigarros habanos, cajones, bolsas, Cigarrillos, bolsas, Cera, fardos, Café, bolsas, Drogas, cajones, Esponjas, Tablas de cambi, Velas de cera, cajones.

Desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1848, se han exportado para la Habana desde Montevideo, los frutos siguientes:

Table with 2 columns: Item name and quantity/price. Includes Astos, Cueros vacunos secos, Carne salada, Quintales, Grasa y sebo, pipas, Luna, urrobas.

Importacion de frutos de los Estados Unidos desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1848—al puerto de Montevideo.

IMPORTACION.

Table with 2 columns: Item name and quantity/price. Includes Agua róz, barriles, Arróz, barricas y cascotes, Azúcar, barricas, cajas y bolsas, Aguardiente, cascotes, Bacalao, tamborettes, Betun, barricas, Brea, barricas, Brines, piezas, Calzado, cajones, Coaba, tablas, Carne de chanchito y de vaca, barriles, Cerveza, barricas, Cevada, cuñetes, Clavos, cuñetes, Drogas, cajones, Escobas, Fósforos, cajones, Galletita, cuñetes, Garruchas, Grasa de chanchito, cuñetes, Harina, barricas, Jamones, Jarcia, rollos, Jabon, cajones, Lienzos, fardos, Lana, piezas, Madera dura, pies, Manteca, cuñetes, Mercancías, cajones y bultos, Miel, cascotes, Onzas de oro, Pávido, atados, Papel de imprenta, cajones, Perchas, Porotos, barriles, Papel blanco, resinas, Quesos, Cajones, Recina, barricas, Remos, pies de, Relojes, cajones, de sobre-mesa, Ron, barriles, Sillas, cajones, Tabaco, bocois, cajones, Tablas, pies de, Tablones, pies de, Tablillas, atados de, pies de, Té, cajones, Tirantes, Tirantillos, pies de, Trementina, barriles, Tablas, tablones y tirantes, pies de, Vigas.

Desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1848, se han exportado para los Estados Unidos del puerto de Montevideo los frutos siguientes:

Table with 2 columns: Item name and quantity/price. Includes Astos, Cueros vacunos secos, becerros, fardos, potro seco, fardos, carnero, cabra, venado, nutria, Cerda, fardos, chiguas, Garras, fardos, Lana, Plumas de avestruz.

